Asunción, 09 de setiembre de 2022
Informe de Evaluación CONACOM/ CE/N° 04/2022

Señora
Blanca García
Coordinadora Gral.
Comisión Nacional de la Competencia
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de presentar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa para la "Adquisición de Equipos Informáticos, PAC con ID N.º 410.769"***, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la CONACOM.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Ley N° 6716 que Modifica y amplia el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Articulo 72 Modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 34369/2007 "Que Modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en la Carta de invitación del presente llamado.

En ese sentido, el artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

I.) DETALLE DEL LLAMADO

SUBGRUPO DEL OBJETO DE GASTO	543 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
NUMERO DEL PAC	410.769
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA (CDP)	12/2022.
MONTO DEL CERTIFICADO (CDP)	GS. 50.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
FORMA DE ADJUDICACIÓN	POR EL TOTAL
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:	CONTRATO
VIGENCIA	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- Resolución Institucional D/AD N° 14 de fecha 23/02/2022, Por la cual se Aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2022, y Nota CONACOM/CG/APF/UOC N° 3/2022. Comunicación del PAC a la Dirección Nacional de Contrataciones.
- Memorándum CONACOM CG/DPS No 004/2022 de fecha 09/02/2022; por la cual se presenta las necesidades consolidadas por dependencia y Memorándum CONACOM CG/DPS N°

Abg. Silvio Meza
Secretario del Directorio
CONACOM

Matrícula C.S.J. N° 5160

Ecom. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

0010/2022 de fecha 01/04/2022, por la cual se amplía la compra de los bienes informáticos conforme a la disponibilidad presupuestaria.

- Memorándum CG/APF/UOC N° 3/2022 de fecha 31/03/2022, solicitud de Autorización como Nexo con MITIC de la Encargada de la UOC.
- Nota CONACOM/D/PD/ N°86/2022, de fecha 31/03/2022, al MITIC comunicando la Designación como Nexo.
- Solicitud de Servicios SENATIC- EETT. Autorización de modificaciones a las especificaciones técnicas de las Notebook (1era) y Solicitud de Servicios SENATIC- EETT. Autorización de modificaciones a las especificaciones técnicas de las Notebook. (2do).
- Dictamen MITIC de Modificación de EETT de estándares de equipos informáticos- Aprobación (1era) y Dictamen MITIC de Modificación de EETT de estándares de equipos informáticos- Aprobación (2do).
- Dictamen UOC N.° 6/2022 de fecha 30/06/2021, Elaboración de los precios referenciales para el Llamado ID N° 410.769.
- Memorándum CONACOM/CG/APF/UOC N° 30/2022de fecha 04/07/2022, por la cual se solicitó visto bueno para el Inicio de Llamado a la Dirección de Administración, Personal y Finanzas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.
- Nota CONACOM/D/CG/APF /UOC N° 33/2022 de fecha 04/07/2022, a través de la cual se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado con ID N° 410.769
- En fecha 08/07/2022, la Dirección Nacional de Contrataciones, realizó el 1er reparo. El cual fue respondido en tiempo y forma. Dicha respuesta fue aceptada por la DNCP y terminó el proceso de la verificación del proceso de Llamado.
- Consultas y Respuestas realizadas por los potenciales oferentes.
- Adenda N° 1 de fecha 26/07/2022, Que Modifica las especificaciones técnicas y Adenda N° 2 de fecha 28/07/2022, Que Modifica las especificaciones técnicas
- Acta de Apertura de fecha 04/08/2022.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha 04/08/2022, Dicho acto se realizó en presencia de la Lic. Alison Velázquez, Encargada Interina de la UOC, quien representó a la CONACOM, con presencia de un funcionario de la Institución. Sin observaciones alguna.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso del llamado fueron las siguientes:

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
DATA LAB SA	80030218-4	209 126	datalab@datalab.com.py
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	213-347/8/981554443	datasys@data.com.py
OFFICE COMPU SA	80013316-1	206176/0983-727543	belinda@officecompu.com.py

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesus Manuel Oliveira Llanes
Asesor
Matrícula C.S.J. N° [illegible]

Ecom. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

Comité de Evaluación –Informe de Evaluación
Contratación Directa para la Adquisición de Equipos de Informáticos, con ID N° 410.769

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
PARASOFT S.R.L.	80000727-1	601116	dpto.comercial@parasoft.com.py
SDA PARAGUAY SA	80017709-6	021/908-462/0981/404-413	info@sda.com.py

En el plazo estipulado de la apertura, presentaron su oferta las siguientes firmas:

Nombre	RUC	Correo Electrónico	Monto de la Oferta
SDA PARAGUAY SA	80017709-6	info@sda.com.py	Gs. 58.950.000.
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY SA	80046470-2	raquel.powersystems@gmail.com	Gs. 54.000.000.
DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V. SILVA	3779335-7	distribuidoravicsil@gmail.com	Gs. 69.210.000.

V.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Primero: De acuerdo con la metodología de evaluación establecida en el art° 63 numeral 1 del Decreto Reglamentario 2.992/19, las ofertas presentadas por las firmas: **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA Y DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V. SILVA.** en cuanto al suministro y contenido de la documentación de carácter básico sustancial requeridas, y en concordancia con lo establecido en la Carta de invitación. Se procede a realizar la verificación primeramente de los documentos sustanciales.

Formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado: En la verificación de los formularios de ofertas y lista de precios, el Comité de evaluación constata que los oferentes **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA Y DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V.SILVA,** presentan los documentos debidamente completados y firmados; considerando que en los nuevos formularios de ofertas ya incluyen en su texto la Declaración Jurada del art. 40 de la Ley 2051/03, modificada por la Ley 6716/2021, así como también la Declaración Jurada sobre el trabajo infantil, por tanto, dichos requerimientos se consideran correctamente presentados. Y además los oferentes presentan su correspondiente copia de la constancia del SIPE donde se puede verificar los documentos activos y vigentes al momento de la apertura.

Documentos que acreditan la existencia del oferente, y las facultades de representación del firmante de la oferta:

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesús Manuel Silveira Flores
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 31620

Econ. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

OFERENTE	FIRMANTE DE LA OFERTA	DOCUMENTACION DE REPRESENTACION
SDA PARAGUAY SA	Federico Fontanilla V (presidente-Representante Legal)	Presenta la constancia del SIPE N° 1686965, en la cual se encuentra activa la constitución de la firma (Escritura N° 115, Protocolo Civil A folio 279 y sgtes., del registro notarial N°656. conforme el art. 24. Capitulo-IV. Administración Art. 130. **La representación Legal** (estará a cargo del Presente o vicepresidente), y en ultima acta de asamblea vigente (08/04/22), se visualiza la representación invocada. Además, la Cédula de identidad de dicha persona, con los cuales se acredita la representación, invocada. Cumple.
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY SA	Tomas Sosa Aguilera (Representante Legal)	Presenta la constancia del SIPE N° 1704331, en la cual se encuentra activa la constitución de la firma (Escritura N° 29, Protocolo Civil A folio 74 y sgtes., del registro notarial N°231, de acuerdo el art. Decimo octavo. **La Representación Legal**, estará a cargo del presidente., y en la última acta de asamblea vigente (09/04/22), se visualiza la representación invocada. Además, la Cédula de identidad de dicha persona, con los cuales se acredita la representación invocada. Cumple.
DISTRIBUIDORA VICSIL. DE JUAN	De Juan Víctor Silva Bogado- (Propietario)	Presenta la constancia del SIPE N° 1704331, en la cual se encuentra activa la cedula y constancia del Ruc. Por cual se acredita la representación. Cumple.

Segundo: En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el comité de evaluación hace constatar que los oferentes, presentan correctamente la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, debidamente extendida el plazo y por el monto requerido.

Tercero: De acuerdo al método de evaluación enunciado en el art 63 inc. a) numeral 2 y 3 del mencionado Decreto Reglamentario N° 2.992/19, se ordenaron las ofertas de menor a mayor, reflejada en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe como **Anexo I**; se aclara además que no se observaron errores aritméticos en los montos de las ofertas.

Posterior a la verificación de la parte sustancial de acuerdo a lo establecido en el articulo mencionado en el párrafo anterior, se prosiguió a la evaluación de acuerdo a los requisitos establecidos en la carta de invitación que no son de carácter sustancial sino formal. En tal sentido, se solicitaron las documentaciones a las firmas **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA Y DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V. SILVA,** que no se presentaron con su oferta al momento de la apertura y a su vez no están disponible en el SIPE.

Las solicitudes fueron hechas para las firmas: **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA Y DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V. SILVA,** a los correos declarados en el formulario de oferta. De las cuales las firmas: **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA,** responden a los requerimientos.

- **Firma**: SECURITY SYSTEMS PY SA, Nota CONACOM/COMITÉ DE EVALUACION N° 5/2022- correo: raquel.powersystems@gmail.com., en fecha 26/08/2022.

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesus Manuel Silvera Llanes
Asesor
Matrícula

Econ. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

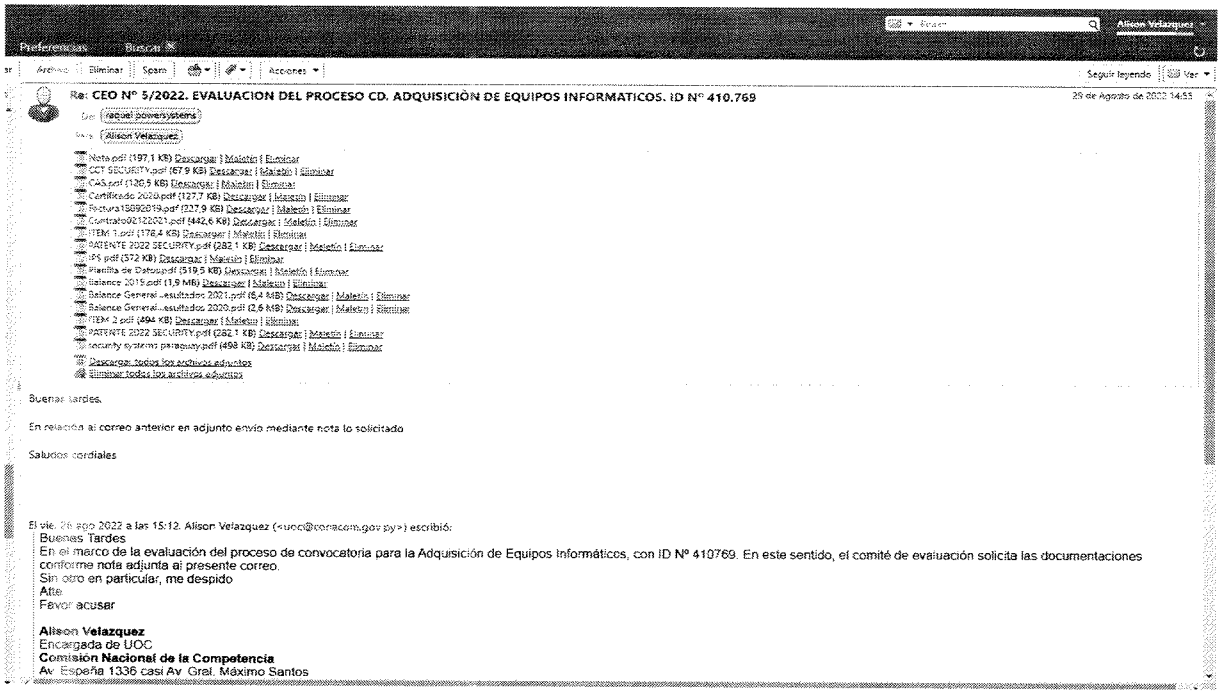

Re: CEO N° 5/2022. EVALUACION DEL PROCESO CD. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID N° 410.769

26 de Agosto de 2022 14:55

De: raquel powersystems
Para: Alison Velazquez

Nota.pdf (197,1 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
CCT SECURITY.pdf (67,9 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
CAS.pdf (126,5 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Certificado 2020.pdf (127,7 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Factura15092019.pdf (227,9 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Contrato0212021.pdf (442,6 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
ITEM 1.pdf (178,4 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
PATENTE 2022 SECURITY.pdf (282,1 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
IPS.pdf (572 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Planilla de Datos.pdf (519,5 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Balance 2019.pdf (1,9 MB) Descargar | Malotín | Eliminar
Balance General ...esultados 2021.pdf (6,4 MB) Descargar | Malotín | Eliminar
Balance General ...esultados 2020.pdf (2,6 MB) Descargar | Malotín | Eliminar
ITEM 2.pdf (494 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
PATENTE 2022 SECURITY.pdf (282,1 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
security systems paraguay.pdf (458 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Buenas tardes,

En relación al correo anterior en adjunto envio mediante nota lo solicitado

Saludos cordiales

El vie. 26 ago 2022 a las 15:12, Alison Velazquez (<uoci@conacom.gov.py>) escribió:
Buenas Tardes
En el marco de la evaluación del proceso de convocatoria para la Adquisición de Equipos Informáticos, con ID Nº 410769. En este sentido, el comité de evaluación solicita las documentaciones conforme nota adjunta al presente correo.
Sin otro en particular, me despido
Atte
Favor acusar

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos

➢ **Firma:** SDA PARAGUAY SA, Nota CONACOM/COMITÉ DE EVALUACION Nº 6/2022- correo: info@sda.com.py, en fecha 26/08/2022.

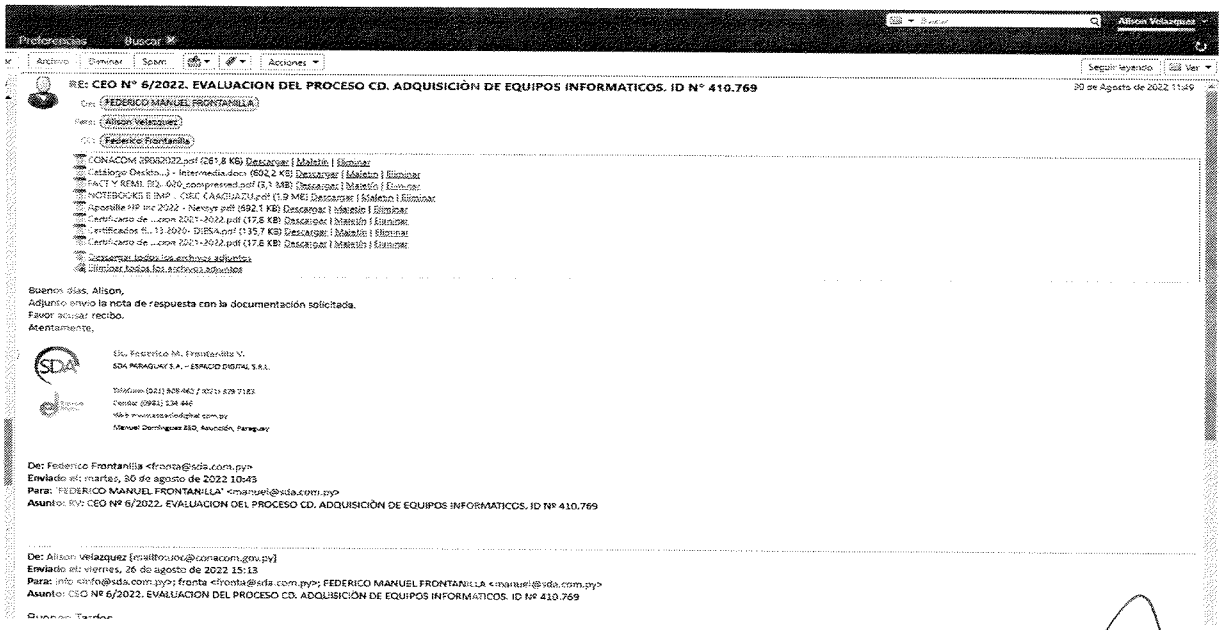

RE: CEO N° 6/2022. EVALUACION DEL PROCESO CD. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID N° 410.769

30 de Agosto de 2022 11:49

De: FEDERICO MANUEL FRONTANILLA
Para: Alison Velazquez
CC: Federico Frontanilla

CONACOM 280820222.pdf (287,8 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Catálogo Desktop - Intermediaa.docx (602,2 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
FACT Y REMI 50 - 620_comprimido.pdf (3,1 MB) Descargar | Malotín | Eliminar
NOTEBOOKS II IMP - CSEC CAACIIA2U.pdf (1,9 MB) Descargar | Malotín | Eliminar
Aporelle HP inc 2022 - Nexsys.pdf (692,1 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Certificado de ...ccon 2021-2022.pdf (17,6 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Certificados fi...13-2020- DIESA.pdf (135,7 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Certificado de ...ccon 2021-2022.pdf (17,6 KB) Descargar | Malotín | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Buenos días, Alison,
Adjunto envio la nota de respuesta con la documentación solicitada.
Favor acusar recibo.
Atentamente,

Lic. Federico M. Frontanilla V.
SDA PARAGUAY S.A. - ESPACIO DIGITAL S.R.L.
Teléfono (021) 609-440 / (021) 629-7183
Celular (0981) 134 446
Web www.espaciodigital.com.py
Manuel Domínguez 880, Asunción, Paraguay

De: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Enviado el: martes, 30 de agosto de 2022 10:43
Para: FEDERICO MANUEL FRONTANILLA <manuel@sda.com.py>
Asunto: RV: CEO Nº 6/2022. EVALUACION DEL PROCESO CD. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410.769

De: Alison Velazquez [mailto:uoci@conacom.gov.py]
Enviado el: viernes, 26 de agosto de 2022 15:13
Para: info <info@sda.com.py>; fronta <fronta@sda.com.py>; FEDERICO MANUEL FRONTANILLA <manuel@sda.com.py>
Asunto: CEO Nº 6/2022. EVALUACION DEL PROCESO CD. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410.769

Buenas Tardes

➢ **Firma:** DISTRIBUIDORAVICSIL de JUAN VICTOR SILVA, Nota CONACOM/COMITÉ DE EVALUACION N° 7/2022- correo: distribuidoravicsil@gmail.com, en fecha 26/08/2022.

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesús Manuel Silvera Llanes
Asesor
Matrícula ...

Econ. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

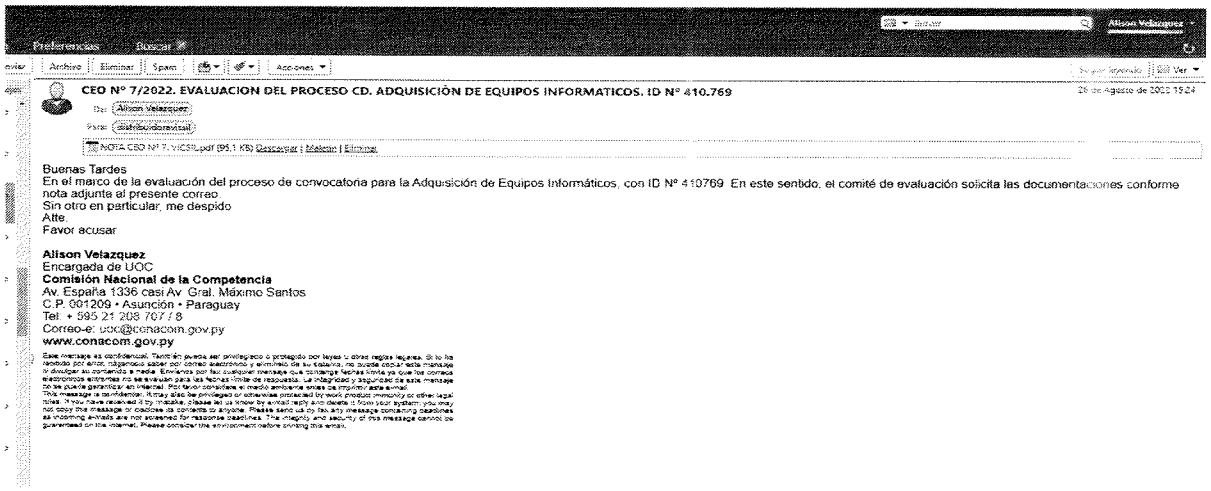

CEO N° 7/2022. EVALUACION DEL PROCESO CD. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID N° 410.769

Para: Alison Velazquez
Para: distribuidoravicsil

NOTA CEO N° 7 - VICSIL.pdf (95,1 KB) Descargar | Mostrar | Eliminar

Buenas Tardes
En el marco de la evaluación del proceso de convocatoria para la Adquisición de Equipos Informáticos, con ID N° 410769 En este sentido, el comité de evaluación solicita las documentaciones conforme nota adjunta al presente correo
Sin otro en particular, me despido
Atte.
Favor acusar

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Sin embargo, la firma **DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V. SILVA**, a la fecha no ha respondido al requerimiento.

Ante tal situación, se trae a colación la Resolución DNCP N° 2490/19, Por la cual se Reglamenta el Uso de los correos declarados, Art. 2) ***Responsabilidad:*** *El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicos optimas el acceso a su correo electrónico. Y Art. 3)* ***Uso:*** *Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, sig…*

En este punto, la firma **DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN V. SILVA,** queda DESCALIFICADA, en virtud al art. 62 de Decreto 2992/2019. ***Disconformidades, errores y omisiones***. Donde reza cuanto sigue: A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazara por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria…sig.

Y en concordancia al artículo mencionado en el párrafo anterior todos los oferentes se encuentran obligados a responder los requerimientos hechos durante el proceso de evaluación, caso contrario será rechazada la oferta, dado que, las convocantes necesitan la documentación requerida por la Carta de Invitación para proseguir con la evaluación correspondiente.

Cuarto: La presente licitación requiere de análisis técnico, este comité se acogió a lo establecido en el art. 27 de la Ley 2051/03, - Evaluación de las Ofertas: ***Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia "técnica profesional "externa que se llegare a estimar conveniente.***

En fecha 01/09/2022, la UOC convoca al Profesional Informática de la Dirección Informática, solicitando el apoyo técnico de manera a que pueda emitir un informe sobre el cumplimiento de las especificaciones requeridas en la carta de invitación de las ofertas: **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA.**

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesus Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 34730

Econ. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

Comité de Evaluación –Informe de Evaluación
Contratación Directa para la Adquisición de Equipos de Informáticos, con ID N° 410.769

En fecha 06/09/2022, el Profesional Informática de la Dirección Informática remite al correo de la UOC el Informe Técnico con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas por las firmas **SDA PARAGUAY SA; SECURITY SYSTEMS PARAGUAYA SA.,** que dice cuanto sigue:

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Informe técnico del llamado "Adquisición de Equipos Informática ID 410769"

Oferta del Oferente SDA Paraguay S.A.

1- Ítem 1 – Notebook Tipo 2 – Intermedia

En las especificaciones técnicas del equipo, en el punto "Procesador" se solicita: "Procesador de 6 (seis) núcleos físicos como mínimo. De la última generación del fabricante."

SDA Paraguay S.A. ofertó: "Procesador Intel Core i5-11400H de 6 núcleos y 12 hilos, hasta 4.50GHz con frecuencia turbo, 12 MB cache".

El procesador ofertado no es de la última generación del fabricante según se pudo verificar en el sitio oficial del mismo (Intel). https://ark.intel.com/content/www/es/es/ark/products/213805/intel-core-i511400h- processor-12m-cache-up-to-4-50-ghz.html

El año de lanzamiento del procesador fue en el 2021 (Q2'21) y el fabricante cuenta actualmente con líneas de procesadores más actuales (lanzados en el año 2022) y estos estaban disponibles al momento de llevarse a cabo el presente llamado.
https://ark.intel.com/content/www/us/en/ark/products/series/217838/12th-generation-intel- core-i5-processors.html

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesus Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 31[illegible]

Ecom. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

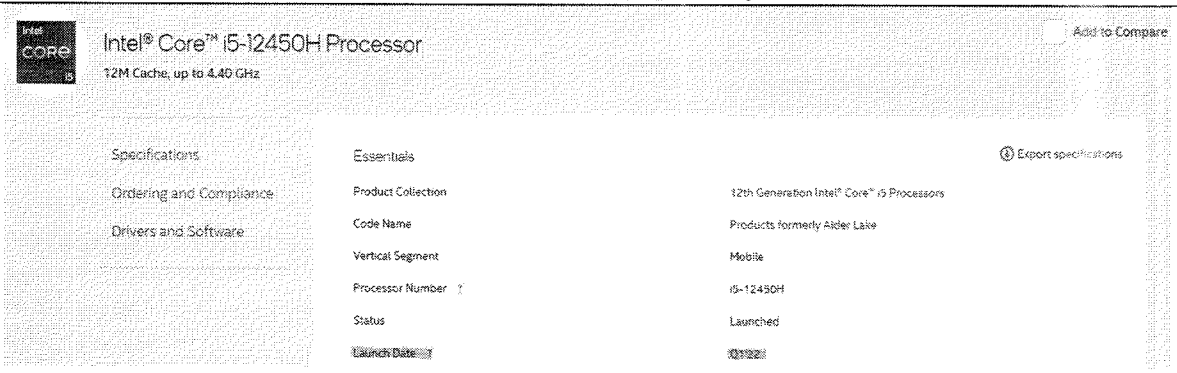

https://ark.intel.com/content/www/us/en/ark/products/132222/intel-core-i512450hprocessor-12m-cache-up-to-4-40-ghz.html

Por tal motivo el equipo ofertado no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.
Oferta del Oferente Security Systems Paraguay S.A.
1- Ítem 1 – Notebook Tipo 2 – Intermedia
En las especificaciones técnicas del equipo, en el punto "Procesador" se solicita: "Procesador de 6 (seis) núcleos físicos como mínimo. De la última generación del fabricante."
Security Systems Paraguay S.A. ofertó: "Intel Core i7-10750H (frecuencia base de 2.6GHz, hasta 5.0 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 12 mB de cache L3, 6 núcleos)".
El procesador ofertado no es de la última generación del fabricante según se pudo verificar en el sitio oficial del mismo (Intel).
https://ark.intel.com/content/www/es/es/ark/products/201837/intel-core-i710750hprocessor-12m-cache-up-to-5-00-ghz.html
El año de lanzamiento del procesador fue en el 2020 (Q2'20) y el fabricante cuenta actualmente con líneas de procesadores más actuales (lanzados en el año 2022) y estos estaban disponibles al momento de llevarse a cabo el presente llamado.

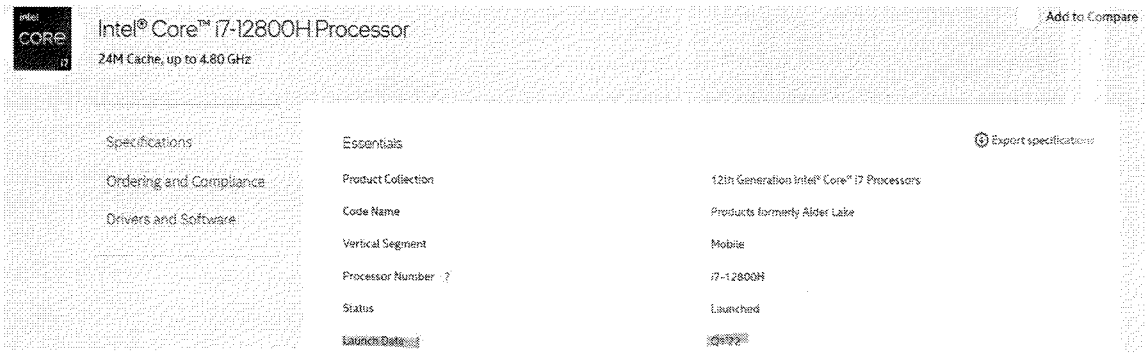

https://ark.intel.com/content/www/us/en/ark/products/series/217837/12th-generationintel-core-i7-processors.html#@Mobile

En el punto "Memoria RAM" se solicita: "Tipo DDR4 o superior SDRAM (3200 MHz o Superior)."
Security Systems Paraguay S.A. ofertó: "16 GB de RAM DDR4-2933 MHz (2 de 8 GB)" lo cual es

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesus Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 31...

Ecom. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

inferior a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones; se solicitó como mínimo 3200 MHz y la oferta contempla 2933 MHz.
En el punto "Licencias" se solicita: "Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, preinstalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade."
Security Systems Paraguay S.A. ofertó: "Windows 10 Inicio 64" lo cual es inferior a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones; se solicitó Windows 10 PRO y la oferta contempla Windows 10 Inicio.
Por tal motivo el equipo ofertado no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.
2- Ítem 2 – Computadoras Tipo 2 – Intermedia
El equipo ofertado no cumple con las características técnicas solicitadas. En el punto "Certificación y documentaciones requeridas" se solicitó: "Certificación de calidad ISO 9001: 2015 o similar; Carta de distribución del Representante; Carta de Autorización del fabricante; Catálogo y especificaciones originales del equipo ofertado; No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado"
Security Systems Paraguay S.A. ofertó un equipo ensamblado y por ende no cuenta con la certificación de calidad ISO 9001.
Por tal motivo el equipo ofertado no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cuarto: En conclusión, de acuerdo con el informe técnico supra mencionado de la Dirección de informática adjunto al presente informe, ninguna de las firmas cumplen las especificaciones técnicas establecida en la carta de invitación tanto para el Ítem **1: NOTEBOOK y ítem 2: COMPUTADORA PERSONALES (PC) de escritorio.**

En estas condiciones tampoco es factible considerar cumplido los requisitos establecidas en la carta de invitación, siendo inconducente proseguir analizando los demás aspectos de las ofertas, en cambio corresponde que las mismas sean rechazadas en la presente etapa.

No habiendo otras ofertas que analizar, nos remitimos a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, artículo 30:

*"**DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;..."*

Y en este sentido se orienta la recomendación de este Comité, que se resume al final del informe.

Quinto: Habiendo realizado todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la carta de invitación, con respecto a las tres ofertas presentadas para los ítem N° 1 y 2, los cuales no acreditaron suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y no habiendo más ofertas, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, en los siguientes términos:

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesús Manuel Silvero Llanes
Miembro
Matrícula S.S.L. N° 31[illegible]

Econ. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

1. DECLARAR DESIERTO LOS ÍTEM N° 1 NOTEBOOK Y ÍTEM N° 2 COMPUTADORA PERSONALES (PC) de ESCRITORIO, del llamado a **Contratación Directa** "*Adquisición de Equipos Informáticos" ID: 410.769*, debido a que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la contratación, de conformidad al artículo 30 inciso b) de la Ley N° 2051/03.

Culminando todos los puntos tratados, el comité eleva el Informe junto con sus antecedentes a consideración de la Coordinación General, en atención a la Resolución D/AD N° 11/2022 de la CONACOM, por la cual se faculta a *la Coordinación General a suscribir todos actos administrativos dentro los procesos establecidos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, que deban ser suscriptos ser suscriptos por la Máxima Autoridad, convocados por la Comisión Nacional de la Competencia, en base a las funciones establecidas en el Decreto N° 1490/2014 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 4956/2013 Defensa de la Competencia para sus efectos pertinentes,* salvo mejor parecer.

Se da por concluido el 9 de setiembre a las 10:00 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta, en dos ejemplares originales, de un mismo tenor y un solo efecto.

Abog. Jesús Silveira
Comité de Evaluación

Econ. Johanna Montero
Comité de Evaluación

Abog. Silvia Meza
Comité de Evaluación

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO					SECURITY SYTEMS PARAGUAY SA							SDA PARAGUAY SA					DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN SILVA				
Ítem	**Código De Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido si correspond e)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**%**	**Marca**	**Proce denci a**	**Precio Unitario (IVA incluido si correspond e)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**%**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido si correspond e)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**%**
1	43211 509-001	notebook	2	10.393.433	unidad	caja	HP	EEUU	14.000.000	28.000.000	**35**	HP	CHINA	12.725.000	25.450.000	**22**	HP	CHINA	17.880.000	35.760.000	**72**
2	43211 508-001	computadora personal (pc) de escritorio	5	5.658.270	unidad	caja	ASUS	TAIWAN	5.200.000	26.000.000	**-8**	ACCER		6.700.000	33.500.000	**18**	ACER		6.690.000	33.450.000	**18**
TOTALES										**54.000.000**					**58.950.000**					**69.210.000**	

Abg. Silvia Meza
Secretaria del Directorio
CONACOM

Jesús Manuel Silvera Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 31-20

Econ. Johanna Montero
Enc. Planificación y Seguimiento
CONACOM

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Informe técnico del llamado "Adquisición de Equipos Informática ID 410769"

Oferta del Oferente SDA Paraguay S.A.

1- Ítem 1 – Notebook Tipo 2 – Intermedia

En las especificaciones técnicas del equipo, en el punto "Procesador" se solicita: "Procesador de 6 (seis) núcleos físicos como mínimo. De la última generación del fabricante."
SDA Paraguay S.A. ofertó: "Procesador Intel Core i5-11400H de 6 núcleos y 12 hilos, hasta 4.50GHz con frecuencia turbo, 12 MB cache".
El procesador ofertado no es de la última generación del fabricante según se pudo verificar en el sitio oficial del mismo (Intel).
https://ark.intel.com/content/www/es/es/ark/products/213805/intel-core-i511400h-processor-12m-cache-up-to-4-50-ghz.html

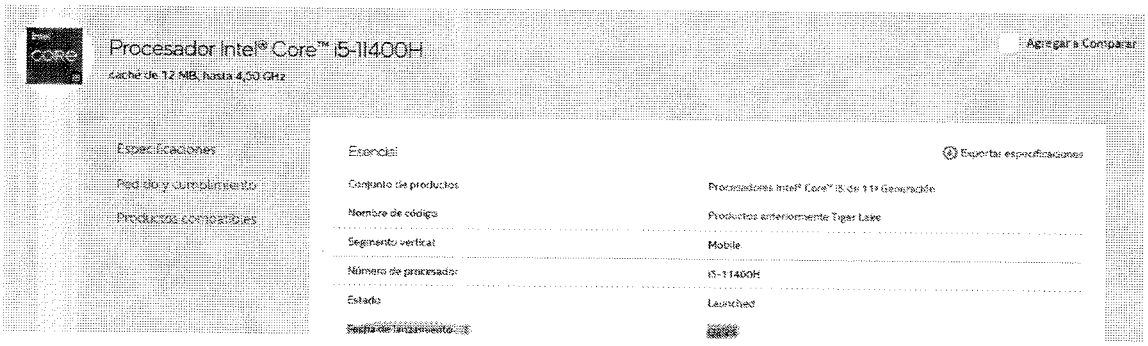

El año de lanzamiento del procesador fue en el 2021 (Q2'21) y el fabricante cuenta actualmente con líneas de procesadores más actuales (lanzados en el año 2022) y estos estaban disponibles al momento de llevarse a cabo el presente llamado.
https://ark.intel.com/content/www/us/en/ark/products/series/217838/12th-generation-intel-core-i5-processors.html

https://ark.intel.com/content/www/us/en/ark/products/132222/intel-core-i512450h-processor-12m-cache-up-to-4-40-ghz.html

Por tal motivo el equipo ofertado no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Oferta del Oferente Security Systems Paraguay S.A.

1- Ítem 1 – Notebook Tipo 2 – Intermedia

En las especificaciones técnicas del equipo, en el punto "Procesador" se solicita: "Procesador de 6 (seis) núcleos físicos como mínimo. De la última generación del fabricante."
Security Systems Paraguay S.A. ofertó: "Intel Core i7-10750H (frecuencia base de 2.6GHz, hasta 5.0 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 12 mB de cache L3, 6 núcleos)".
El procesador ofertado no es de la última generación del fabricante según se pudo verificar en el sitio oficial del mismo (Intel).
https://ark.intel.com/content/www/es/es/ark/products/201837/intel-core-i710750h-processor-12m-cache-up-to-5-00-ghz.html

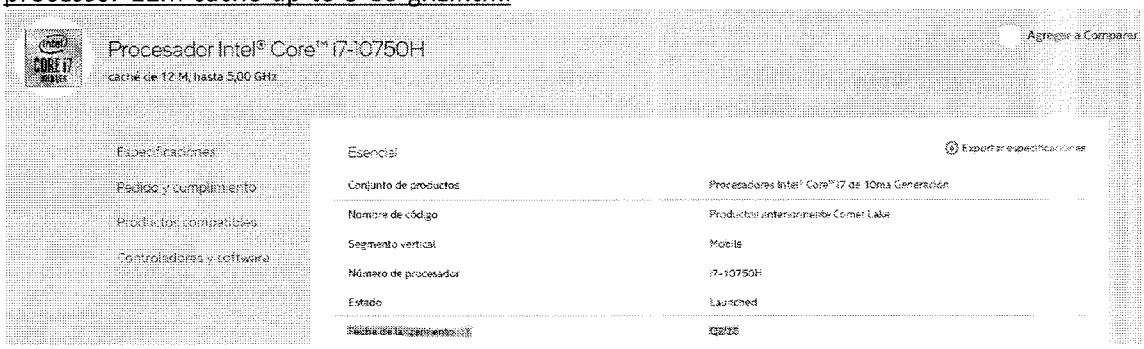

El año de lanzamiento del procesador fue en el 2020 (Q2'20) y el fabricante cuenta actualmente con líneas de procesadores más actuales (lanzados en el año 2022) y estos estaban disponibles al momento de llevarse a cabo el presente llamado.

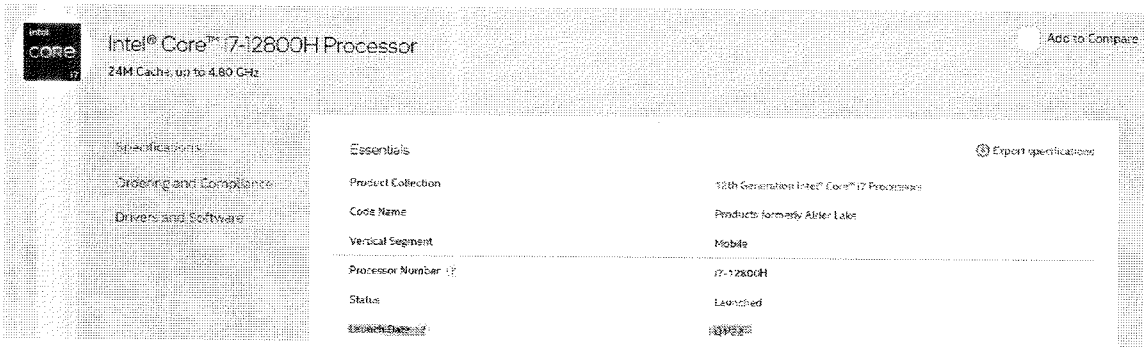

https://ark.intel.com/content/www/us/en/ark/products/series/217837/12th-generation-intel-core-i7-processors.html#@Mobile

En el punto "Memoria RAM" se solicita: "Tipo DDR4 o superior SDRAM (3200 MHz o Superior)." Security Systems Paraguay S.A. ofertó: "16 GB de RAM DDR4-2933 MHz (2 de 8 GB)" lo cual es inferior a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones; se solicitó como mínimo 3200 MHz y la oferta contempla 2933 MHz.

En el punto "Licencias" se solicita: "Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, preinstalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade."
Security Systems Paraguay S.A. ofertó: "Windows 10 Inicio 64" lo cual es inferior a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones; se solicitó Windows 10 PRO y la oferta contempla Windows 10 Inicio.
Por tal motivo el equipo ofertado no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

2- Ítem 2 – Computadoras Tipo 2 – Intermedia

El equipo ofertado no cumple con las características técnicas solicitadas. En el punto "Certificación y documentaciones requeridas" se solicitó: "Certificación de calidad ISO 9001: 2015 o similar; Carta de distribución del Representante; Carta de Autorización del fabricante; Catálogo y especificaciones originales del equipo ofertado; No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado"
Security Systems Paraguay S.A. ofertó un equipo ensamblado y por ende no cuenta con la certificación de calidad ISO 9001.
Por tal motivo el equipo ofertado no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Bayardus Yu
Dirección de Informática
CONACOM

Re: APOYO TECNICO. LLAMADO CD ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410769

De : Aloysius Yu <ayu@conacom.gov.py> mié, 07 de sept de 2022 10:31
Asunto : Re: APOYO TECNICO. LLAMADO CD ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410769 1 ficheros adjuntos
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

Aloysius Yu
Dirección de Informática

From: "Aloysius Yu" <ayu@conacom.gov.py>
To: "Alison Velazquez" <uoc@conacom.gov.py>
Sent: Wednesday, September 7, 2022 9:50:53 AM
Subject: Re: APOYO TECNICO. LLAMADO CD ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410769

Buenas tardes,

Se adjunta lo solicitado.

Saludos,

Aloysius Yu
Dirección de Informática

From: "Alison Velazquez" <uoc@conacom.gov.py>
To: "Aloysius Yu" <ayu@conacom.gov.py>
Sent: Tuesday, September 6, 2022 2:37:59 PM
Subject: Re: APOYO TECNICO. LLAMADO CD ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410769

Estimado Aloysuis
Con relación al informe se solicita, la fecha detallando el mes y año de la nueva versión, de manera a aclarar que la nueva versión fue lanzado antes de la publicación del pliego.

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py

www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

De: "Aloysius Yu" <ayu@conacom.gov.py>
Para: "Alison Velazquez" <uoc@conacom.gov.py>
CC: "Silvia Meza" <smeza@conacom.gov.py>, "Johanna C. Montero Olaizola" <jmontero@conacom.gov.py>, "Jesus M. Silveira" <jsilveira@conacom.gov.py>, "Blanca García" <bgarcia@conacom.gov.py>
Enviados: Martes, 6 de Septiembre 2022 11:19:08
Asunto: Re: APOYO TECNICO. LLAMADO CD ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410769

Buenos días,

Se adjunta informe resultante de la evaluación técnica de los equipos según las documentaciones facilitadas.

Saludos,

Aloysius Yu
Dirección de Informática

From: "Alison Velazquez" <uoc@conacom.gov.py>
To: "Aloysius Yu" <ayu@conacom.gov.py>, "Silvia Meza" <smeza@conacom.gov.py>, "Johanna C. Montero Olaizola" <jmontero@conacom.gov.py>, "Jesus M. Silveira" <jsilveira@conacom.gov.py>
Sent: Thursday, September 1, 2022 9:38:23 AM
Subject: APOYO TECNICO. LLAMADO CD ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 410769

Buen Día!!
Compañero, por este medio solicitamos su apoyo técnico en carácter de Profesional Informática-. para verificar las ofertas (documentaciones técnicos) que se encuentra en proceso de evaluación correspondiente al Llamado de Adquisición de Equipos Informáticos- ID Nº 410769
Las documentaciones se encuentran disponibles en la oficina de la UOC,
Desde ya muy agradecida!!

Alison Velazquez
Encargada de UOC

Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

---

informe-tecnico-id410769-v2.pdf
324 KB